



## SCOTTISH TERRIER

### ORIGEN

Gran Bretaña

### CLASIFICACIÓN CMI

Grupo III

### UTILIZACIÓN

Terrier

### RESUMEN HISTÓRICO

El Club del Scottish Terrier se formó en 1882 y un año después se delineó el primer estándar de la raza. Tres años más tarde, la raza comenzó a formarse, tal como la conocemos en la actualidad, por el Capitán Gordon Muray. Fue fuertemente sostenida por su fundador y primer presidente del Kennel Club, Mr. Sewallis Evelyn Shirley.

La imagen pública de este terrier de Highland, de extremidades cortas, es muchas veces la de un adusto escocés, pero para su familia y amigos es afectivo y alegre, aunque atento al ruido más leve con instinto protector de su hogar.

### APARIENCIA GENERAL

Es un perro compacto, de tamaño apropiado para caza bajo tierra que debe excluir perros de excesivo peso. Sus miembros son cortos; de porte alerta, presenta una imagen de gran potencia y actividad en un volumen reducido. La cabeza da la impresión de ser larga en comparación con la talla del perro. Es muy ágil y activo a pesar de sus miembros cortos.

### PROPORCIONES IMPORTANTES

El cráneo y el hocico tienen la misma longitud.

### COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO

Es un perro fiel, leal, noble, independiente y reservado, pero valiente y muy inteligente. Osado, pero nunca agresivo.

### CABEZA

#### REGIÓN CRANEAL

Larga pero proporcional al tamaño del perro. Porte sobre un cuello musculoso de largo moderado, mostrando calidad.

Cráneo: El largo del cráneo debe permitirle bastante anchura, aunque manteniendo la apariencia de ser estrecho. El cráneo debe ser casi plano.

Depresión fronto-nasal (Stop): Leve, pero visible, entre cráneo y hocico, justo a la altura de los ojos.

## **REGIÓN FACIAL**

Trufa: Negra. Larga; de perfil la línea que va desde la nariz hacia el mentón parece descender hacia atrás.

Hocico: Debe ser fuerte y profundo en toda su extensión. Mandíbulas / Dientes: Dientes grandes, con mordida en tijera perfecta y completa, es decir que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto estrecho con la cara externa de los incisivos inferiores y los dientes deben ser implantados en ángulo recto en las mandíbulas. Mejillas: No deben ser prominentes.

## **OJOS**

De forma almendrada, de color castaño oscuro, colocados bastante separados entre sí y bien debajo de las cejas con una expresión aguda e inteligente.

## **OREJAS**

Limpias, de textura fina, puntiagudas, erectas y de implantación arriba en el cráneo, pero no muy juntas entre sí. Orejas grandes y anchas en la base son muy indeseables.

## **CUELLO**

Musculoso y de largo moderado mostrando calidad.

## **CUERPO**

La línea superior del cuerpo es recta y nivelada.

Línea superior: Proporcionalmente corta y muy musculosa.

Lomo: Musculoso y profundo.

Tórax: Algo ancho suspendido entre las extremidades anteriores. Costillas bien redondeadas y colocadas bien hacia atrás ampliándose para dar profundidad al pecho. El tórax vigorosamente acoplado a los miembros posteriores.

## **COLA**

Debe ser de largo moderado confiriendo al perro una armonía general. Gruesa en su implantación y adelgazándose hacia la punta, llevada vertical o con una ligera curvatura.

## **EXTREMIDADES**

### **MIEMBROS ANTERIORES**

Apariencia General: El tórax es bien colocado en frente de los miembros anteriores

Hombros: Largos e inclinados.

Codo: No debe girarse hacia afuera ni ser colocado debajo del cuerpo.

Antebrazo: Derecho con buena osamenta.

Metacarpo: Recto.

Pies anteriores: De buen tamaño, con buenas almohadillas plantares, dedos bien arqueados y juntos. Los pies anteriores son ligeramente más grandes que los posteriores.

### **MIEMBROS POSTERIORES**

Apariencia General: Notablemente poderosos para el tamaño del perro. Nalgas gruesas y anchas.

Muslo: Profundo.

Rodilla: Bien angulada.

Metatarso: Corvejones cortos, fuertes, sin girarse hacia adentro ni hacia afuera.

Pies posteriores: De buen tamaño, con buenas almohadillas plantares, dedos bien arqueados y juntos. Los pies posteriores son ligeramente más pequeños que los posteriores anteriores.

### **MOVIMIENTO**

Uniforme y desenvuelto, derecho tanto atrás y adelante con un empuje desde atrás llevando un paso regular.

### **MANTO**

Pelo: Pegado al cuerpo; doble capa: capa interna corta, densa y suave; capa externa dura, densa y de textura de alambre; las dos capas lo protegen de la intemperie.

Color: Negro, trigo o de cualquier color atigrado.

### **TAMAÑO Y PESO**

Altura a la cruz: 25 - 28 cm

Peso: 8,5 – 10,5 kg.

### **FALTAS**

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

### **FALTAS DESCALIFICANTES**

Agresividad o extrema timidez.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.